



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2023-0001331231

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
Tipo de contrato:	Obras
Denominación del contrato:	GBIO-OBRA RESTAURACION HUMEDALES FINCA VETA LA PALMA (SEVILLA) LCERCETA
Lugar de ejecución:	Sevilla (ES618)
Número de expediente:	CONTR 2023 0000351463
División por lotes:	No
Descripción:	OBRA PARA LA RESTAURACION Y ACONDICIONAMIENTO DE HUMEDALES EN LA FINCA VETA LA PALMA (SEVILLA), LIFE CERCETA PARDILLA LIFE19NAT/ES 000906 ACCIONES
Contrato restringido a talleres protegidos:	No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido:	No
Reservado a una profesión determinada:	No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento:	Abierto simplificado
Tramitación:	Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA):	140.167,26 €
Importe total (sin IVA):	115.840,71 €
Valor estimado:	115.840,71 €
Admite variantes:	No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por: OT (Otros fondos europeos)
Tasa de cofinanciación: 98 %

Motivo de anulación

Fecha: 19/10/2023 00:00

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	03/11/2023 14:29:35	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MOTFhNGM4NjU3NwVjMjkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Renuncia

Motivo:

La decisión de no celebrar el contrato, se entiende justificada, tal y como se expone en el Informe emitido por la Dirección de Medio Ambiente y Sostenibilidad con fecha 10 de octubre de 2023, que se adjunta al expediente

Documentos adjuntos

Resolución de renuncia-desistimiento - RESOLUCION RENUNCIA CONTR 2023 351463.pdf
(SHA-256: 330f2e67d3e4a115347b27026816a6cb929aaae944bc82799e42fc93b2ddf8ec)

Publicaciones relacionadas

2023-0001318540
2023-0001311136

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		03/11/2023 14:29:35	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MOTFhNGM4NjU3NwVjMjkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	